

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr009
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 12
	RESOLUCIÓN	VIGENCIA: 2026-05-19
		PAGINA: 1 de 15

Etiqueta de Activo de Información - IN
PÚBLICO

31.

RESOLUCIÓN No. 067 DEL 2026-08-27

“POR LA CUAL SE EFECTUA UN TRASLADO EN EL PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, en uso de sus facultades legales, estatutarias y reglamentarias, en especial las conferidas por los artículos 19° y 22° del Acuerdo 007 del 009 de julio de 2015 por el cual se adopta el “Estatuto General de la Universidad de Cundinamarca” y

CONSIDERANDO:

Que frente a los traslados de apropiación el artículo 64 del Acuerdo 0035 del 9 de diciembre de 1997 “Estatuto Presupuestal de la Universidad” dispuso: “La Rectoría podrá ordenar los traslados de apropiaciones entre los distintos componentes de los gastos, previa certificación de disponibilidad de que la apropiación que se va a transferir está libre de afectación (...)”.

Que el Presupuesto General y el Fondo Seccionales y Extensiones de la Universidad de Cundinamarca, mediante el formato código: AFIr075 “Solicitud de Modificación y/o Necesidad Presupuestal del Gasto en las Apropiaciones Presupuestales”, radicaron la solicitud de traslado firmada por las partes.

Que la Jefe de Presupuesto, expidió constancia con fecha 21 de agosto de 2026, indicando que en el Presupuesto General y el Fondo Seccionales y Extensiones de la Universidad de Cundinamarca se presentan saldos disponibles y libres de afectación, por valor de:

PRESUPUESTO	VALOR
Presupuesto General	\$568.001.975,00
Fondo Seccionales y Extensiones	\$87.233.080,00
Total Valor Solicitudes de Traslado	\$655.235.055,00

7000

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr009
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 12
	RESOLUCIÓN	VIGENCIA: 2026-05-19
		PAGINA: 2 de 15

Que el Comité Universitario de Política Fiscal – COUNFIS, en sesión ordinaria de fecha 21 de agosto de 2026, en ejercicio de su función asesora recomendó al Rector realizar el presente traslado presupuestal para garantizar el buen funcionamiento de la Institución.

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Contra-acreditar en el Presupuesto General y el Fondo Seccionales y Extensiones de la Universidad de Cundinamarca, por valor de **SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$655.235.055,00)**, como a continuación se señala:

CONTRA-ACREDITAR

CAPÍTULO I

PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS

21. Gastos Presupuesto General

RUBRO	NOMBRE	UNIDAD EJECUTORA	RECURSOS DEL BALANCE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	APORTE DE LA NACION SIIF	TOTAL
20.108-21.101010106.1.58-	PRIMA DE SERVICIO	DIRECCION DE DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIONAL	\$50.000.000,00	\$0,00	\$50.000.000,00
20.108-21.101010106.2.12-	PRIMA DE SERVICIO - DOCENTES PLANTA	DIRECCION DE DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIONAL	\$0,00	\$53.000.000,00	\$53.000.000,00
TOTAL GASTOS DE PERSONAL PRESUPUESTO GENERAL			\$50.000.000,00	\$53.000.000,00	\$103.000.000,00

70200

	MACROPROCESO DE APOYO						CÓDIGO: ADOr009	
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL						VERSIÓN: 12	
	RESOLUCIÓN						VIGENCIA: 2026-05-19	
							PAGINA: 3 de 15	

RUBRO	NOMBRE	UNIDAD EJECUTORA	DEVOLUCION IVA- INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR	RECURSOS DEL BALANCE DEVOLUCION DE IVA - INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR	RECURSOS PROPIOS	DEPOSITOS DE LIBRE DESTINACION	RECURSOS DEL BALANCE APORTES DE LA NACION SIIF	TOTAL
20.101-21.2020206.10-	COMERCIO Y DISTRIBUCION, ALOJAMIENTO, SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS, SERVICIOS DE TRANSPORTE, Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	RECURSOS FISICOS Y SERVICIOS GENERALES	\$0,00	\$0,00	\$62.801.484,00	\$0,00	\$0,00	\$62.801.484,00
20.101-21.2020208.40-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	RECURSOS FISICOS Y SERVICIOS GENERALES	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$39.048.710,00	\$39.048.710,00
20.107-21.2020101.11-	MINERALES, ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	UNIDAD DE APOYO ACADEMICO	\$33.390,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$33.390,00
20.107-21.2020102.10-	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO, TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	UNIDAD DE APOYO ACADEMICO	\$0,00	\$0,00	\$521.107,00	\$0,00	\$0,00	\$521.107,00

7000

	MACROPROCESO DE APOYO						CÓDIGO: ADOr009	
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL						VERSIÓN: 12	
	RESOLUCIÓN						VIGENCIA: 2026-05-19	
							PAGINA: 4 de 15	

RUBRO	NOMBRE	UNIDAD EJECUTORA	DEVOLUCION IVA- INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR	RECURSOS DEL BALANCE DEVOLUCION DE IVA - INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR	RECURSOS PROPIOS	DEPOSITOS DE LIBRE DESTINACION	RECURSOS DEL BALANCE APORTES DE LA NACION SIIF	TOTAL
20.107-21.2020103.10-	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	UNIDAD DE APOYO ACADEMICO	\$0,00	\$0,00	\$5.303.550,00	\$0,00	\$0,00	\$5.303.550,00
20.107-21.2020104.10-	PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	UNIDAD DE APOYO ACADEMICO	\$0,00	\$0,00	\$2.327.731,00	\$0,00	\$0,00	\$2.327.731,00
20.107-21.2020104.63-	PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	UNIDAD DE APOYO ACADEMICO	\$0,00	\$13.357.728,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$13.357.728,00
20.107-21.2020206.10-	COMERCIO Y DISTRIBUCION, ALOJAMIENTO, SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS, SERVICIOS DE TRANSPORTE, Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	UNIDAD DE APOYO ACADEMICO	\$0,00	\$0,00	\$71.300,00	\$0,00	\$0,00	\$71.300,00

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO						CÓDIGO: ADOr009	
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL						VERSIÓN: 12	
	RESOLUCIÓN						VIGENCIA: 2026-05-19	
							PAGINA: 5 de 15	

RUBRO	NOMBRE	UNIDAD EJECUTORA	DEVOLUCION IVA- INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR	RECURSOS DEL BALANCE DEVOLUCION DE IVA - INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR	RECURSOS PROPIOS	DEPOSITOS DE LIBRE DESTINACION	RECURSOS DEL BALANCE APORTES DE LA NACION SIIF	TOTAL
20.107-21.2020208.63-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	UNIDAD DE APOYO ACADEMICO	\$0,00	\$1.676.730,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$1.676.730,00
20.108-21.2020208.10-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	DIRECCION DE DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIONAL	\$0,00	\$0,00	\$18.609.270,00	\$0,00	\$0,00	\$18.609.270,00
20.109-21.102030801.55-	BONIFICACION POR PRODUCTIVIDAD ACADEMICA	VICERECTORIA ACADEMICA	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$125.645.275,00	\$0,00	\$125.645.275,00
20.131-21.2020100.10-	AGRICULTURA, SILVICULTURA Y PRODUCTOS DE LA PESCA	UNIDAD AGROAMBIENTAL	\$0,00	\$0,00	\$411.830,00	\$0,00	\$0,00	\$411.830,00
20.131-21.2020101.11-	MINERALES ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	UNIDAD AGROAMBIENTAL	\$207.618,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$207.618,00
20.131-21.2020102.10-	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO, TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	UNIDAD AGROAMBIENTAL	\$0,00	\$0,00	\$1.964.319,00	\$0,00	\$0,00	\$1.964.319,00

70200

	MACROPROCESO DE APOYO						CÓDIGO: ADOr009	
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL						VERSIÓN: 12	
	RESOLUCIÓN						VIGENCIA: 2026-05-19	
							PAGINA: 6 de 15	

RUBRO	NOMBRE	UNIDAD EJECUTORA	DEVOLUCION IVA- INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR	RECURSOS DEL BALANCE DEVOLUCION DE IVA - INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR	RECURSOS PROPIOS	DEPOSITOS DE LIBRE DESTINACION	RECURSOS DEL BALANCE APORTES DE LA NACION SIIF	TOTAL
20.131-21.2020102.11-	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO, TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	UNIDAD AGROAMBIENTAL	\$1.784.599,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$1.784.599,00
20.131-21.2020104.10-	PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	UNIDAD AGROAMBIENTAL	\$0,00	\$0,00	\$5.605.647,00	\$0,00	\$0,00	\$5.605.647,00
20.137-21.2020207.10-	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS, Y SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO Y LEASING	ALMACEN	\$0,00	\$0,00	\$16.832.907,00	\$0,00	\$0,00	\$16.832.907,00
20.131-21.2020208.10-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	UNIDAD AGROAMBIENTAL	\$0,00	\$0,00	\$156.170,00	\$0,00	\$0,00	\$156.170,00
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO PRESUPUESTO GENERAL			\$2.025.607,00	\$15.034.458,00	\$114.605.315,00	\$125.645.275,00	\$39.048.710,00	\$296.359.365,00
TOTAL GASTOS PRESUPUESTO GENERAL								\$399.359.365,00

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr009
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 12
	RESOLUCIÓN	VIGENCIA: 2026-05-19
		PAGINA: 7 de 15

23. Inversión Universitaria Misional e Institucional Presupuesto General							
RUBRO	NOMBRE	UNIDAD EJECUTORA	RECURSOS PROPIOS	RECURSOS DEL BALANCE ESTAPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	ESTAMPILLA - PRODESARROLLO UDEC VIGENCIAS ANTERIORES	DEPOSITOS DE LIBRE DESTINACION	TOTAL
20.107-23.2020100.41-	AGRICULTURA, SILVICULTURA Y PRODUCTOS DE LA PESCA	UNIDAD DE APOYO ACADEMICO	\$0,00	\$8.450.000,00	\$0,00	\$0,00	\$8.450.000,00
20.107-23.2010104.17-	PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	UNIDAD DE APOYO ACADEMICO	\$0,00	\$0,00	\$5.374.256,00	\$0,00	\$5.374.256,00
20.107-23.2010104.41-	PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	UNIDAD DE APOYO ACADEMICO	\$0,00	\$1.491.766,00	\$0,00	\$0,00	\$1.491.766,00
20.107-23.2020102.41-	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO, TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	UNIDAD DE APOYO ACADEMICO	\$0,00	\$261.103,00	\$0,00	\$0,00	\$261.103,00
20.107-23.2020103.17-	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	UNIDAD DE APOYO ACADEMICO	\$0,00	\$0,00	\$1.737.253,00	\$0,00	\$1.737.253,00
20.107-23.2020103.10-	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	UNIDAD DE APOYO ACADEMICO	\$2.957.668,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$2.957.668,00
20.107-23.2020103.41-	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	UNIDAD DE APOYO ACADEMICO	\$0,00	\$355.828,00	\$0,00	\$0,00	\$355.828,00

	MACROPROCESO DE APOYO					CÓDIGO: ADOr009	
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL					VERSIÓN: 12	
	RESOLUCIÓN					VIGENCIA: 2026-05-19	
						PAGINA: 8 de 15	

RUBRO	NOMBRE	UNIDAD EJECUTORA	RECURSOS PROPIOS	RECURSOS DEL BALANCE ESTAPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	ESTAMPILLA - PRODESARROLLO UDEC VIGENCIAS ANTERIORES	DEPOSITOS DE LIBRE DESTINACION	TOTAL
20.107-23.2020104.17-	PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	UNIDAD DE APOYO ACADEMICO	\$0,00	\$0,00	\$316.953,00	\$0,00	\$316.953,00
20.107-23.2020104.41-	PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	UNIDAD DE APOYO ACADEMICO	\$0,00	\$235.250,00	\$0,00	\$0,00	\$235.250,00
20.107-23.2020206.10-	COMERCIO Y DISTRIBUCION ALOJAMIENTO SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS SERVICIOS DE TRANSPORTE Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	UNIDAD DE APOYO ACADEMICO	\$1.810.645,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$1.810.645,00
20.107-23.2020208.55-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	UNIDAD DE APOYO ACADEMICO	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$2.951.888,00	\$2.951.888,00
20.150-23.2020104.10-	PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	SISTEMA DE GESTION SEGURIDAD DE LA INFORMACION	\$142.695.031,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$142.695.031,00
20.150-23.2020206.10-	COMERCIO Y DISTRIBUCION ALOJAMIENTO SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS SERVICIOS DE TRANSPORTE Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	SISTEMA DE GESTION SEGURIDAD DE LA INFORMACION	\$4.969,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$4.969,00
TOTAL INVERSIÓN PRESUPUESTO GENERAL			\$147.468.313,00	\$10.793.947,00	\$7.428.462,00	\$2.951.888,00	\$168.642.610,00
TOTAL GASTOS E INVERSIÓN PRESUPUESTO GENERAL							\$568.001.975,00

7000

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr009
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 12
	RESOLUCIÓN	VIGENCIA: 2026-05-19
		PAGINA: 9 de 15

CAPÍTULO II
FONDOS ESPECIALES

II.3 FONDO ESPECIAL DE SECCIONALES Y EXTENSIONES

21. Gastos de Funcionamiento Fondo Especial de Seccionales y Extensiones

RUBRO	NOMBRE	UNIDAD EJECUTORA	TRANSFERENCIAS RECURSOS PROPIOS	VALOR TOTAL
21.6.211-21.2020206.22-	COMERCIO Y DISTRIBUCION, ALOJAMIENTO, SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS, SERVICIOS DE TRANSPORTE, Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	EXTENSIÓN ZIPAQUIRÁ	\$19.800.000,00	\$19.800.000,00
21.6.211-21.2020209.22-	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	EXTENSIÓN ZIPAQUIRÁ	\$600.000,00	\$600.000,00
21.6.211-21.8030101.22-	TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	EXTENSIÓN ZIPAQUIRÁ	\$600.000,00	\$600.000,00
21.2.202-21.2020102.22-	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO, TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	SECCIONAL UBATÉ	\$66.233.080,00	\$66.233.080,00
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO FONDO SECCIONALES Y EXTENSIONES			\$87.233.080,00	\$87.233.080,00
TOTAL PRESUPUESTO GASTOS FONDO SECCIONALES Y EXTENSIONES				\$87.233.080,00

ARTICULO 2°: Con base en este recurso, ábranse los siguientes créditos adicionales en el Presupuesto General y el Fondo Seccionales y Extensiones de la Universidad de Cundinamarca, por valor de **SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$655.235.055,00)**, así:

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr009
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 12
	RESOLUCIÓN	VIGENCIA: 2026-05-19
		PAGINA: 10 de 15

ACREDITAR

CAPÍTULO I

PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS

21. Gastos Presupuesto General

RUBRO	NOMBRE	UNIDAD EJECUTORA	RECURSOS DEL BALANCE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	APORTE DE LA NACION SIIF	VALOR TOTAL
20.108-21.101020101.12-	PENSIONES	DIRECCION DE DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIONAL	\$0,00	\$50.000.000,00	\$50.000.000,00
20.108-21.101020501.58-	APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES	DIRECCION DE DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIONAL	\$50.000.000,00	\$0,00	\$50.000.000,00
20.108-21.102010106.12-	PRIMA DE SERVICIO PERSONAL ADMINISTRATIVO OCASIONAL	DIRECCION DE DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIONAL	\$0,00	\$3.000.000,00	\$3.000.000,00
TOTAL GASTOS DE PERSONAL PRESUPUESTO GENERAL			\$50.000.000,00	\$53.000.000,00	\$103.000.000,00

RUBRO	NOMBRE	UNIDAD EJECUTORA	RECURSOS PROPIOS	DEPOSITOS DE LIBRE DESTINACION	RECURSOS DEL BALANCE APORTES DE LA NACION SIIF	VALOR TOTAL
20.101-21.2020103.10-	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	RECURSOS FISICOS Y SERVICIOS GENERALES	\$62.801.484,00	\$0,00	\$0,00	\$62.801.484,00
20.101-21.2020103.40-	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	RECURSOS FISICOS Y SERVICIOS GENERALES	\$0,00	\$0,00	\$39.048.710,00	\$39.048.710,00

	MACROPROCESO DE APOYO					CÓDIGO: ADOr009
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL					VERSIÓN: 12
	RESOLUCIÓN					VIGENCIA: 2026-05-19
						PAGINA: 11 de 15

RUBRO	NOMBRE	UNIDAD EJECUTORA	RECURSOS PROPIOS	DEPOSITOS DE LIBRE DESTINACION	RECURSOS DEL BALANCE APORTES DE LA NACION SIIF	VALOR TOTAL
20.109-21.3010101.55-	MEMBRESIAS, AFILIACIONES Y CUOTAS DE SOSTENIMIENTO	VICERECTORIA ACADEMICA	\$0,00	\$65.000.000,00	\$0,00	\$65.000.000,00
20.130-21.2020208.10-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	COMUNICACIONES	\$18.609.270,00	\$0,00	\$0,00	\$18.609.270,00
20.137-21.2020103.10-	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	ALMACEN	\$16.832.907,00	\$0,00	\$0,00	\$16.832.907,00
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO PRESUPUESTO GENERAL			\$98.243.661,00	\$65.000.000,00	\$39.048.710,00	\$202.292.371,00

TOTAL GASTOS PRESUPUESTO GENERAL	\$305.292.371
----------------------------------	---------------

23. Inversión Universitaria Misional e Institucional Presupuesto General

RUBRO	NOMBRE	UNIDAD EJECUTORA	DEVOLUCION IVA- INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR	RECURSOS DEL BALANCE DEVOLUCION DE IVA - INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR	RECURSOS PROPIOS	RECURSOS DEL BALANCE ESTAPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	ESTAMPILLA - PRODESARROLLO UDEC VIGENCIAS ANTERIORES	DEPOSITOS DE LIBRE DESTINACION	VALOR TOTAL
20.150-23.102010101.10-	SUELDO BASICO PERSONAL ADMINISTRATIVO OCASIONAL	SISTEMA DE GESTION SEGURIDAD DE LA INFORMACION	\$0,00	\$0,00	\$16.000.000,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$16.000.000,00
20.150-23.102010106.10-	PRIMA DE SERVICIO PERSONAL ADMINISTRATIVO OCASIONAL	SISTEMA DE GESTION SEGURIDAD DE LA INFORMACION	\$0,00	\$0,00	\$2.000.000,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$2.000.000,00

7000

	MACROPROCESO DE APOYO						CÓDIGO: ADOr009		
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL						VERSIÓN: 12		
	RESOLUCIÓN						VIGENCIA: 2026-05-19		
							PAGINA: 12 de 15		

RUBRO	NOMBRE	UNIDAD EJECUTORA	DEVOLUCION IVA- INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR	RECURSOS DEL BALANCE DEVOLUCION DE IVA - INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR	RECURSOS PROPIOS	RECURSOS DEL BALANCE ESTAPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	ESTAMPILLA - PRODESARROLLO UDEC VIGENCIAS ANTERIORES	DEPOSITOS DE LIBRE DESTINACION	VALOR TOTAL
20.150-23.102020301.10-	AUXILIO DE CESANTIAS PERSONAL ADMINISTRATIVO OCASIONAL	SISTEMA DE GESTION SEGURIDAD DE LA INFORMACION	\$0,00	\$0,00	\$2.000.000,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$2.000.000,00
20.150-23.102030101.10-	VACACIONES PERSONAL ADMINISTRATIVO OCASIONAL	SISTEMA DE GESTION SEGURIDAD DE LA INFORMACION	\$0,00	\$0,00	\$700.000,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$700.000,00
20.107-23.2020205.11-	CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION	UNIDAD DE APOYO ACADEMICO	\$2.025.607,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$2.025.607,00
20.107-23.2020205.63-	CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION	UNIDAD DE APOYO ACADEMICO	\$0,00	\$15.034.458,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$15.034.458,00
20.107-23.2020205.17-	CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION	UNIDAD DE APOYO ACADEMICO	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$7.428.462,00	\$0,00	\$7.428.462,00
20.107-23.2020205.55-	CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION	UNIDAD DE APOYO ACADEMICO	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$2.951.888,00	\$2.951.888,00
20.107-23.2020205.10-	CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION	UNIDAD DE APOYO ACADEMICO	\$0,00	\$0,00	\$72.129.967,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$72.129.967,00
20.107-23.2020205.41-	CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION	UNIDAD DE APOYO ACADEMICO	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$10.793.947,00	\$0,00	\$0,00	\$10.793.947,00

7000

	MACROPROCESO DE APOYO						CÓDIGO: ADOr009		
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL						VERSIÓN: 12		
	RESOLUCIÓN						VIGENCIA: 2026-05-19		
							PAGINA: 13 de 15		

RUBRO	NOMBRE	UNIDAD EJECUTORA	DEVOLUCION IVA- INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR	RECURSOS DEL BALANCE DEVOLUCION DE IVA - INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR	RECURSOS PROPIOS	RECURSOS DEL BALANCE ESTAPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	ESTAMPILLA - PRODESARROLLO UDEC VIGENCIAS ANTERIORES	DEPOSITOS DE LIBRE DESTINACION	VALOR TOTAL
20.111-23.2020208.55-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE ACADEMICA	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$24.000.000,00	\$24.000.000,00
20.112-23.2020208.55-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	DESARROLLO ACADEMICO	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$18.000.000,00	\$18.000.000,00
20.112-23.3080101.55-	BECAS Y OTROS BENEFICIOS DE EDUCACION	DESARROLLO ACADEMICO	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$13.645.275,00	\$13.645.275,00
20.118-23.2020206.55-	COMERCIO Y DISTRIBUCION, ALOJAMIENTO, SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS, SERVICIOS DE TRANSPORTE, Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	DIRECCION DE PLANEACION INSTITUCIONAL Y LIDERAZGO	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$5.000.000,00	\$5.000.000,00
20.150-23.2020208.10-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	SISTEMA DE GESTION SEGURIDAD DE LA INFORMACION	\$0,00	\$0,00	\$71.000.000,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$71.000.000,00
TOTAL INVERSIÓN PRESUPUESTO GENERAL			\$2.025.607,00	\$15.034.458,00	\$163.829.967,00	\$10.793.947,00	\$7.428.462,00	\$63.597.163,00	\$262.709.604,00

7000

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr009
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 12
	RESOLUCIÓN	VIGENCIA: 2026-05-19
		PAGINA: 14 de 15

TOTAL GASTOS E INVERSIÓN PRESUPUESTO GENERAL	\$568.001.975,00
--	------------------

CAPÍTULO II

FONDOS ESPECIALES

II.3 FONDO ESPECIAL DE SECCIONALES Y EXTENSIONES

21. Gastos de Funcionamiento Fondo Especial de Seccionales y Extensiones

RUBRO	NOMBRE	UNIDAD EJECUTORA	TRANSFERENCIAS RECURSOS PROPIOS	VALOR TOTAL
21.6.21-121.2010104.22-	PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	EXTENSIÓN ZIPAQUIRÁ	\$21.000.000,00	\$21.000.000,00
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO FONDO SECCIONALES Y EXTENSIONES			\$21.000.000,00	\$21.000.000,00

23. Inversión Misional e Institucional Fondo Especial de Seccionales y Extensiones

RUBRO	NOMBRE	UNIDAD EJECUTORA	TRANSFERENCIAS RECURSOS PROPIOS	VALOR TOTAL
21.2.202-23.2020100.22-	AGRICULTURA, SILVICULTURA Y PRODUCTOS DE LA PESCA	SECCIONAL UBATÉ	\$66.233.080,00	\$66.233.080,00
TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN FONDO SECCIONALES Y EXTENSIONES			\$66.233.080,00	\$66.233.080,00

TOTAL PRESUPUESTO GASTOS FONDO SECCIONALES Y EXTENSIONES	\$87.233.080,00
--	-----------------

ARTICULO 3°: Con las modificaciones al Presupuesto de Rentas y Gastos de la Universidad realizadas mediante la presente Resolución, se debe ajustar el Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC, el Plan Anual de Adquisiciones – PAA y el Plan Operativo Anual de Inversiones - POAI.

7000

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr009
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 12
	RESOLUCIÓN	VIGENCIA: 2026-05-19
		PAGINA: 15 de 15

ARTICULO 4°: Remitir copia a las personas y dependencias relacionadas con la aplicación de la presente Resolución: Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Dirección Financiera, Dirección de Planeación Institucional y Liderazgo y Oficina de Presupuesto.

ARTICULO 5°: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Fusagasugá, a los veintisiete (27) días del mes de agosto de 2026.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


ADRIANO MUÑOZ BARRERA
Rector

Proyectó: (Karen Sofía Aldana Roldán).

Vo.Bo. Dra. MYRIAM LUCÍA SÁNCHEZ GUTIÉRREZ, Vicerrectora Administrativa y Financiera 

Vo.Bo. Dra. LAURA NATHALY ORTIZ BECERRA, Directora Jurídica 

Vo.Bo. Dra. ADRIANA ASENCION TORRES ESPITIA, Directora Planeación Institucional y Liderazgo 

Vo.Bo. Dra. CATHERINE NINOSKA GUEVARA GARZON, Directora Financiera 

Vo.Bo. Dra. NELLY PILAR UBAQUE GUTIÉRREZ, Jefe de Presupuesto 

31-48.17.

